

GUÍA DE TRÁMITES

SEGURIDAD

Cuerpo de Seguridad 3F COM

¿Querés ser parte del cuerpo de seguridad 3F COM?

Unite a nuestro equipo y forma parte de una red de profesionales dedicados a proteger y servir a nuestra comunidad.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F.
- Foto del frente y dorso del DNI.
- Licencia habilitante para conducción de motos hasta 150cc.
- Certificado de secundario completo.
- Adjuntar CV.
- Certificado que acredite la ausencia de antecedentes penales.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Ingresa a Mi3F y busca en "Mis Trámites" el trámite "Cuerpo de Seguridad 3F COM".
2. Completa el formulario y ¡listo! La Municipalidad evaluará tu solicitud y, en caso que la información y documentación sea correcta, aprobará tu trámite.

Última actualización: 29/04/2025

Trámite en línea